

VISTOS : Memo Nro. 77 con fecha 05/09/2024 del Depto. de Administracion Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimientos 05/08/2024 - 05/09/2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240003 FAL	1287226	04/07/2024	GTD TELESAT SA	2152205999001	254.850	
OC 240003 FAL	1290019	06/08/2024	GTD TELESAT SA	2152205999001	254.898	509.748
TOTAL					509.748	509.748

La cantidad de :
QUINIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 509.748

